

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 011 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05/04/2021

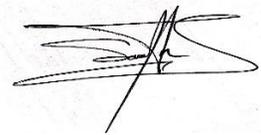
ESTADO No. 049

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301119941006700	Ejecutivo con Título Hipotecario	CORPAVI	ALVARO MONTEALEGRE ARIAS	Auto resuelve corrección providencia OBS. numeral 1 del auto 5944 del 15 de diciembre de 2003, dejando a disposición del Juzgado 17 Civil Municipal de Cali.	26/03/2021	179	1
76001310301120180024900	Ejecutivo con Título Prendario	CREDI TAXIS CALI S.A.S	BERENICE LONDOÑO JIMENEZ	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y niega suspensión del proceso	26/03/2021	81	1
76001310301120190018600	Verbal	JESUS ANTONIO OCAMPO CALDERON	WILLIAM MAURICIO GONZALEZ MORENO	Auto aprueba liquidación OBS. de costas	26/03/2021	444	1-1
76001310301120190023400	Verbal	JOSE ALBEIRO MORALES CARMONA	AGROX S.A.S.	Auto requiere OBS. a la parte para que adelante notificación del demandado	26/03/2021	86	1
76001310301120200020200	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	APOD. JAIME SUAREZ ESCAMILLA	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	26/03/2021	57	1
76001310301120210002400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	APOD. PEDRO JOSE MEJIA	Auto resuelve adición providencia OBS. de mandamiento de pago.	26/03/2021	65	1
76001310301120210003200	Verbal	LUZ MARINA MANCIPE PINTO	CLINICA SAN FERNANDO S.A.	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	26/03/2021	361	1
76001310301120210004000	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	JULIO FRANKLIN CORTES MONTAÑO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	26/03/2021	41	1

76001310301120210004400	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MEZANINE TESORO S.A.S	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	26/03/2021	102	1
-------------------------	--------	-------------------------	-----------------------	--	------------	-----	---

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/04/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.



SANDRA ARBOLEDA SANCHEZ
Secretario